

Política del Grupo de Certificación de Forestal Oriental

Forestal Oriental S.A., empresa dedicada a la producción y comercialización de productos madereros, ha promovido la creación de un esquema de certificación grupal de pequeños y medianos productores de plantaciones de *Eucalyptus*, el cual administra, acreditado ante el Forest Stewardship Council® (FSC®) FSC-C022008, que tiene el nombre de Grupo de Certificación de Forestal Oriental.

El **Grupo de Certificación de Forestal Oriental** se compromete a:

- Mantener a largo plazo prácticas consecuentes con los Principios y Criterios de manejo forestal FSC sobre las Unidades de Manejo y las áreas forestales del Integrante. Adherirse a las Políticas y Estándares del FSC relacionados.
- Procurar buenos desempeños en materia de gestión forestal, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional de los trabajadores tanto en actividades propias como en las tercerizadas.
- No ofrecer o recibir sobornos en dinero ni prestarse a cualquier otra forma de corrupción.
- Asegurar un entorno de trabajo seguro, libre de discriminación y de acoso de ningún tipo.
- Cumplir y supervisar el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, incluyendo la legislación nacional de lucha contra la corrupción, así como respaldar los Principios y Derechos en el Trabajo abordados en los Convenios Fundamentales de la OIT.
- Comunicarse de forma abierta y transparente y promover el diálogo involucrando a las partes interesadas. Contribuir de forma positiva al bienestar y al desarrollo de las comunidades locales, siempre que sea posible.

El **Grupo de Certificación de Forestal Oriental** tiene los siguientes objetivos principales:

- Manejar los bosques con criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social.
- Desarrollar y promover prácticas responsables, con el medio ambiente, con las comunidades de influencia y con la salud y seguridad de los trabajadores.
- Implementar o estimular a proveedores y empresas de servicios las mejores prácticas operativas.
- Promover la capacitación a todos los involucrados, en los riesgos a la seguridad y la salud ocupacional de los trabajadores y de otras partes interesadas que puedan ser afectadas por las actividades del Grupo,
- Identificar y gestionar o promover la gestión de áreas de conservación de biodiversidad.

Alvaro Fitipaldo
Director del GCFO
Agosto, 2023